



MUJERES EMPRESARIAS: UN PLAN PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

A pesar de que la crisis generada por la pandemia de **COVID-19 ha afectado** de manera particular a los **sectores vulnerables** y menos favorecidos como son las mujeres, **abre una oportunidad** para enfocar los beneficios de la recuperación en estos mismos sectores. Dentro de los esfuerzos de los gobiernos se debe asegurar que **las mujeres desempeñen un papel clave** dentro de la recuperación debido al enorme potencial que tienen para contribuir al crecimiento de las economías.

El **Centro de Comercio Internacional** (ITC, por sus siglas en inglés), junto con la Cámara de Comercio Internacional, UPS y *Women 20*¹, publicaron el **informe *Women Entrepreneurs: An Action Plan to Build Back Better***² en el cual delinearán una serie de **acciones para asegurar que la economía post pandemia garantice la igualdad** y maximice las oportunidades para el emprendimiento de las mujeres.



Invertir en las mujeres no sólo es la decisión correcta, es una decisión inteligente. Su participación en la economía y el comercio representa importantes contribuciones al crecimiento y al desarrollo. Los gobiernos deben garantizar oportunidades económicas iguales que aseguren a las mujeres un espacio en la recuperación económica sostenible.

El reporte referido señala que **las mujeres emprendedoras tienen negocios con crecimiento más rápido y emplean más personas** –hombres y mujeres–, lo que se refleja en el crecimiento económico, la productividad, la reducción de la pobreza y el desarrollo. Sin embargo, a nivel mundial, **las mujeres sólo son propietarias de una de cinco empresas exportadoras**. En el caso de México, 1 de 4 mujeres que participan en la economía tienen micro negocios y sólo 8% cuenta con financiamiento formal³.

Dado su tamaño y concentración sectorial, las mujeres empresarias tienen mayores riesgos de ser afectadas por efectos negativos en la economía. El reporte del ITC señala que la situación actual requiere que los gobiernos, el sector privado y todos los actores que participan en la **economía nos aseguremos que la crisis no exacerbe las desigualdades existentes**, ni afecte el acceso de las mujeres a recursos que les permitan gozar de oportunidades económicas en igualdad de circunstancias que los hombres.

¹ La iniciativa del G20 para hacer posible que las mujeres alcancen su potencial.

² <https://www.intracen.org/news/Women-have-a-vital-role-to-play-in-post-pandemic-recovery/>

³ Unidad de Desarrollo Productivo, Secretaría de Economía.



I. ¿Cuáles son las tendencias de la economía actual que podrán ser aprovechadas por las mujeres?

El ITC **identifica en el reporte seis tendencias** que servirán para guiar la mayor participación de las mujeres en la actividad económica: **i)** cambios en la demanda de los consumidores, **ii)** digitalización, **iii)** diversificación de la cadena de proveeduría, **iv)** fragmentación del comercio e inversión, **v)** papel del gobierno en el apoyo a los pequeños negocios e, **vi)** impulso en favor de una “mejor reconstrucción”.

Los costos de no tomar acción son muy elevados. **La solución es la cooperación global** y el esfuerzo conjunto de actores relevantes. Gobierno, industria y la comunidad internacional deben **trabajar en conjunto para que las empresarias puedan capitalizar oportunidades de comercio electrónico, beneficiarse de inversiones con un componente de género y tener mayor control sobre los recursos productivos**. De lo contrario, las empresarias se verán forzadas a cerrar sus empresas – generando desempleo y desaceleración económica – para dedicarse a responsabilidades de cuidado del hogar, reforzando con esto, los estereotipos⁴.

II. ¿Cómo construir mejores Cadenas Globales de Valor?

A fin de combatir las afectaciones a los modelos diseñados alrededor de cadenas de proveeduría y redes de distribución transfronteriza, los gobiernos deben centrar sus esfuerzos en la **construcción de mejores cadenas globales de valor (CGV)**. Algunas de las **tendencias** que el reporte analiza ya se habían identificado y han sido aceleradas a raíz de la pandemia, otras son **transformaciones más abruptas** que tendrían implicaciones en la operación de las empresas y sus proveedores.

La **digitalización**, el **cambio en la demanda de los consumidores** y la **diversificación de las cadenas de proveeduría** contribuirán a la **mejora de las CGV**. Mientras que la digitalización es una tendencia a acelerar, las otras dos se refieren a transformaciones.

La digitalización

Si bien es una tendencia que se ha venido manifestando a través de los años, el cambio a lo virtual se ha visto **acentuado por las**

alteraciones de los patrones de trabajo y consumo generado por los confinamientos a raíz del COVID-19. Las PyMEs se han visto afectadas particularmente por la **disminución de la demanda, pero han logrado compensar estos efectos a través de la digitalización**. El éxito de esta estrategia, en particular para las PyMEs propiedad de mujeres dependerá del tipo de CGV en la que participen, su función en ella y la intensidad con la que se adopten cambios tecnológicos.

El cambio en la demanda

La adaptabilidad ante los cambios en la demanda será crítica. Según el *Future Consumer Index* de EY de junio de 2020⁵, **los consumidores han cambiado sus preferencias durante la pandemia de la siguiente forma**: i) los que dan prioridad a la accesibilidad, ii) los que enfatizan la seguridad y la salud, iii) los que están dispuestos a pagar más por bienes y servicios sostenibles de fuentes éticas, iv) quienes están atentos al impacto social y v) los jóvenes, que buscan “experiencias”. Estos cambios deberán contener un componente de género.

⁴ V.g., en el reporte de empleo del mes de septiembre de 2020, la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (*Bureau of Labor Statistics*) identificó que las mujeres de ese país han elegido dejar la fuerza laboral en una tasa cuatro veces mayor a los hombres. Esto se explica por las condiciones generadas por la pandemia que han representado cierres de escuelas y centros de cuidado, y las responsabilidades de cuidado han caído de manera desproporcionada en las mujeres https://www.bls.gov/news.release/archives/empsit_10022020.htm

⁵ https://www.ey.com/es_mx/future-consumer-index



La diversificación de las cadenas de proveeduría

Existe una **importante concentración en las cadenas de proveeduría**, tanto a nivel de producto como a nivel de país. Las vulnerabilidades expuestas por la pandemia podrían desatar un cambio a esta dependencia. Durante estos meses de pandemia, ha quedado patente la fragilidad de las CGV y los riesgos de depender de determinados centros de manufactura.

Las **disrupciones a las CGV** serán **más severas para empresas propiedad de mujeres** debido a factores como la **brecha digital**, lo cual afectará su capacidad de transitar al comercio electrónico.



Las empresas exportadoras propiedad de mujeres ganan más, emplean a más gente y pagan salarios más altos, que aquellas empresas que no exportan. Al crecer, las primeras emplean a más mujeres. El porcentaje de mujeres trabajando en empresas propiedad de mujeres que comercian a nivel global es de 66%, en comparación con el 39% de mujeres que trabajan en empresas que comercian sólo a nivel regional (ITC, 2015).

III. Un nuevo ecosistema para los negocios

Una estrategia gubernamental exitosa no sólo debe fortalecer las CGV. Resulta también importante promover **mejores ecosistemas a través de políticas públicas que promuevan**: i) evitar que las tendencias a la regionalización fragmenten la interacción entre comercio e inversión, ii) el apoyo gubernamental de los pequeños negocios e iii) impulsen una “mejor reconstrucción”. Gobierno, industria y la comunidad internacional pueden **rediseñar el ambiente de negocios en favor de políticas públicas que permitan un crecimiento sustentable e incluyente**. Las PyMEs, como la columna vertebral de las economías, con un importante porcentaje del empleo, deben gozar de **ambientes que permitan su desarrollo**. Las mujeres empresarias, en particular, serán fundamentales para lograr una recuperación resiliente e igualitaria.

IV. Reconstruir: la apuesta por las mujeres

Con este objetivo **es importante que las mujeres sean parte del proceso** y que se escuchen sus voces. La falta de información desagregada por género es un problema en el que se debe invertir para entender las brechas institucionales y regulatorias que afectan los negocios de mujeres.

El ITC identifica una serie de **acciones** que los actores relevantes pueden realizar para **garantizar la participación de las mujeres en la economía**:

- 1) Incrementar la **participación de mujeres en cadenas de proveeduría** corporativas
- 2) Emplear **opciones de financiamiento flexibles** en estas cadenas
- 3) Proporcionar **capacitaciones enfocadas** a empresas propiedad de mujeres
- 4) Apoyar el **acceso de las mujeres a los servicios financieros**
- 5) Impulsar la **participación de las mujeres** en oportunidades de **compras públicas**
- 6) Promover **soluciones de continuidad** para los negocios
- 7) Fortalecer la **cooperación a nivel global**
- 8) Dirigir el cambio para las mujeres a través de la **iniciativa W20**⁶
- 9) Fomentar la **alfabetización digital** y el uso de tecnologías de la información

“Empoderar a las mujeres económicamente, incluyendo aumentar su involucramiento en el comercio, contribuirá a abordar las desigualdades y a alcanzar crecimiento económico sustentable y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Apoyar el emprendimiento de las mujeres adoptando políticas públicas de comercio global diseñadas para las mujeres es fundamental para la recuperación económica y para protegernos de crisis futuras.”

Thoraya Obaid, Presidenta, Women 20

⁶ <https://www.w20saudiArabia.org.sa/en/About/Pages/whats.aspx>